Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA ROCIO VARGAS SANTAMARIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.013.619.086	CONTRATO No.	920- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR-SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Para el mes de noviembre, se identifica un total de 34 personas en proceso de reincorporación asignadas, del cual se encuentran activos 34, distribuidos de la siguiente manera, 5 son menores desvinculados, 14 son mujeres, 20 son hombres, y se auto reconocen como indígenas, 11 firmantes, 4 hombres y 7 mujeres Teniendo en cuenta los direccionamientos recibidos para el mes de noviembre, se realizó toma de asistencia presencia e individual, en donde se procedió a realizar el cargue en la plataforma SIIR de la actualización del registró de ubicación, actualización del núcleo familiar, actualización de la caracterización, cargue de trayectorias y horizontes, para todos los 34 firmantes, de esta manera, se cuenta con la información actualizada, así mismo, los 34 firmantes bajo mi responsabilidad seleccionaron acciones, todos los firmantes ingresan a la construcción de su plan individual de reincorporación, además es importante resaltar que la atención se desarrolló de manera presencial de acuerdo con la resolución 2319 que regula el Programa de Reincorporación Integral y de manera individual. Se realizó seguimiento al proceso formativo "Arando la Educación" del cual participan 8 personas, 4 de ellos son firmantes y dentro de mi población asignada participa la firmante 60-10106, en donde el próximo 3 de diciembre se procederá a realizar los grados y clausuras, de este proceso solo se gradúa 1 firmante. Así mismo se realizó acompañamiento a la segunda Escuela Política Para Mujeres y la estrategia de incidencia de este convenio 1370, de igual manera, se acompañó el encuentro virtual del proyecto de juventudes, operado por Merani, en donde adquiere el compromiso de realizar una reunión con los liderazgos del AETCR, con el objetivo de motivar la culminación del proyecto.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta la resolución 2319 en donde se establece el Programa de Reincorporación Integral -PRI, 33 firmantes asignados bajo mi responsabilidad firmaron el acta e ingresaron al Programa de Reincorporación Integral con satisfacción, Un firmante en estado ausente sin ingreso al PRI. se realizó con cada uno la construcción de la trayectoria, el horizonte y la selección de las acciones con quienes asignaron. La asistencia se realizó de acuerdo con los direccionamientos de la resolución 2319, tomando asistencia con el código FORM-PRI, para la no afectación de su asignación mensual, esto permitió abrir la plataforma de elaboración de los planes de reincorporación. De acuerdo con esto, el 30 de noviembre se realiza la revisión de asistencia, evidenciando el debido cargue con el código mencionado garantizando la normalidad en sus desembolsos. De igual manera se ha realizado acompañamiento al proyecto "la implementación de acciones diferenciales de juventud que contribuyan al fortalecimiento de liderazgos y al desarrollo de una estrategia para el afrontamiento de situaciones de riesgo relacionados con la estigmatización..." en donde el 9 de noviembre se realizó una integración con 15 jóvenes participantes del proyecto, debido a la baja participación de los jóvenes, se llevó a cabo una reunión virtual con los liderazgos del ETCR en donde se llegó a la conclusión de motivar a los jóvenes a culminar con satisfacción el proyecto. Así mismo, en el AETCR Agua Bonita, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre, se desarrolló el segundo encuentro del Convenio 1370, ejecutado por la Ruta Pacífica para Mujeres, de este encuentro participaron 5 mujeres asignadas a mi, en donde se capacitaron en roles del estado, mecanismos de reclamación de derechos y leyes colombianas que cobijan los derechos de las mujeres. Se toma asistencia con planilla física y a las mujeres firmantes a través de la plataforma ARPA, con el código DIF_GEN. De acuerdo con la revisión de la base de pagos que contiene los beneficios económicos por renta básica, asignación mensual, pensión, generada por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció: un reporte por más de 5 SMMLV al firmante con COD 60-05759, y por 3 SMMLV a los firmantes con COD 60-04327, 60-04331, 60-01117 y 60-01131, desembolsos por menores de edad a los firmantes con COD 60-01362, 60-10106, 60-06978, 60-04326, 60-05740, 60-10107, 60-10130, 60-00921, 60-04607, 60-04604, 60-05657, 60-10694, 60-06279 y desembolsos por la tercera edad, 60-07469, 60-04248 y 60-10116. Se realizó solicitud de revisión para el firmante con el reporte de más de 5 SMMLV, de acuerdo con el memorando y la información facilitada por el mismo. De igual manera se realizó el traslado de 2 firmantes para Apartadó, por motivos laborales y se recibió la firmante con COD 60-13049 de igual forma por motivos laborales, quien será la enfermera del AETCR Agua Bonita.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	•De acuerdo con las acciones del PRI y su ejecución a través del Sistema Nacional de Reincorporación los firmantes con COD 60-10187, 60-04607, 60-09370, 60-08939 y 60-08495 se inscribieron en la oficina de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la Alcaldía del Municipio de La Montañita, en el banco de proyectos, con el objetivo de ir visualizando ser beneficiarios de proyectos agropecuarios. •Las firmantes COD 60-04331, 60-10107, 60-09370, 60-04607, 60-04604, participaron activamente de la segunda escuela política para mujeres en el marco del convenio 1370, desarrollado durante los días 12,13 y 14 de noviembre, de igual manera participaron de la estrategia de incidencia que acompaña este convenio. •Se compartió con los lideres del AETCR la formación a disposición dirigida por Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, en Capacitación en oferta de servicios de la Subdirección en temas de prevención del riesgo, Casos de Riesgo, otros servicios y por la Defensoría del Pueblo Caquetá, en temas de Derechos Humanos, conceptos y principios Básicos, Control social y Veedurías ciudadanas, Mecanismos Constitucionales para la Protección de los derechos humanos, Deberes y competencias ciudadanas y Estructura del Estado •:Se compartió la oferta de fortalecimiento de mercados direccionado por la ARN en proyectos a la convocatoria de PaZate feria de productos y experiencias de paz, una oportunidad de visibilización y comercialización, a los principales liderazgos del AETCR. •:Se realizó la solicitud de postulación con los principales liderazgos que se auto reconocen como indígenas, para la participación en la socialización de convenió 1469 - resguardo indígena de Chaluayaco, de mi población asignada se postularon los firmantes con COD 60-04604, 60-04331, 60-10130 y 60-10116. •El 25 de noviembre se participó de un encuentro virtual con delegados del AETCR en temas de salud y el jefe de enfermeros del Hospital de la Montañita, se abarco temas de presupuesto ejecutado, uso de la ambulancia, exámenes médicos y servicios prestados, se llego al acuerdo de realizar una brigada de salud para los días 6 y 7 de diciembre.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA ROCIO VARGAS SANTAMARIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.013.619.086	CONTRATO No.	920- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTANITA, CAQUETA, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR-SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	• En el marco del "Festival Agua Bonita se pinta de colores, con manos de paz y reconciliación" desde días anteriores se apoyo en el censo para la esterilización de caninos y felinos realizada el día 19 de noviembre, de igual manera se acompañó la jornada en donde aproximadamente se atendió 20 felinos y 15 caninos, esta actividad fue realizada en una accion de incidencia gestionada por lideres y realizada por la Clinica de pequeños de la Universidad de la Amazonía. • De acuerdo con las actividades programadas en el marco del "Festival Agua Bonita se pinta de colores, con manos de paz reconciliación", el 22 de noviembre de acuerdo con las actividades previstas se acompañó la visita de la secretaria general de asuntos políticos y de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, Rosemary A. DiCarlo a la Corporación Humanicemos DH,los embajadores de la Union Europea, delegados de Mision de Verificación de ONU, en donde se desarrolló actividades como recorrido por los murales en construcción, participación de la pasarela denominada "PaZareala por la Paz y la Reconciliación" en donde se evidenció los procesos que desarrollan los firmantes de paz para la construccion de paz, de igual manera se acompaño un conversatorio denominado ¿En qué va el proceso de paz? Retos del acuerdo y con esto culminó la visita al AETCR Agua Bonita. • En el marco del "Festival Agua Bonita se pinta de colores, con manos de paz y reconciliación" el 23 de noviembre se recibió una visita de una delegación de representantes de más de 300 organizaciones campesinas, en esta visita se realizó un recorrido por los principales cultivos, en donde se videnció las debilidades y oportunidades de estas, de igual manera se realizó dialogo con liderazgos, en donde se realizó intercambio de saberes, experiencias y un compartir de semillas, de igual manera, participaron de la exposición de los murales y del cierre del Festival.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	•El jueves 14 de noviembre los firmantes con COD 60-08495, 60-07469 y 60-10187, participaron de un encuentro virtual orientado por el fondo emprender, en donde se socializó los requisitos para el acceso a este. •El 15 de noviembre se acompañó a la entrega del PRE-PP-38111 de ganadería, en la vereda el Cedro, finca la esmeralda al firmante con COD 60-09059. •Se realizó la convocatoria a las formas asociativas del AETCR Agua Bonita, para la participación en el evento de "Moda en el Aeropuerto de Florencia - Hasta que la Paz se vuelva tendencia, de igual manera se participó del espacio, desarrollado el 23 de noviembre en el Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes. •Se acompañó a las directivas de la Cooperativa COOMBUVIPAC en la aplicación de la estrategia de viabilidad, para la Estrategia de Sostenibilidad Económica.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	•En los días del 12 al 14 de noviembre se desarrolló la segunda "Escuela Política para Mujeres" en el marco del convenio 1370, se contó con la participación de 20 mujeres firmantes, 5 de ellas asignadas al acomapamiento. Los temas abordados en esta escuela se basaron en leyes en defensa de las mujeres, acciones de incidencia política, mecanismos de reclamación de derechos y desarrollar capacidades para la elaboración de dichos mecanismos, desde el ejercicio de los facilitadores se apoyó con la logistica y fue liderada por el enlace de Mujer y genero del GT-Caquetá. •El 14 de noviembre se desarrolló en el AETCR Agua Bonita el encuentro de ITPS, en donde se abordó temas como la visita de los embajadores de la Misión de Verificación de la ONU y seguridad en el AETCR; se adquirió el compromiso entre la ARN y el Firmante de Paz que participa del espacio, de realizar una solicitud, para la ARN, en donde se invite a considerar más cercanía de la base de la Policía al AETCR. El reporte de evento y el acta del presente se encuentran en las carpetas correspondientes de la herramienta SharePoint. •El 26 de noviembre en el marco de la implementación del convenio 1370 "Escuelas políticas para mujeres, se desarrolló la implementación de iniciativas comunitarias y el 27 el encuentro de acciones de incidencia, allí se abordó escenarios que las firmantes consideraron relevante para la implementación del acuerdo de paz. Desde el ejercicio de los facilitadores se apoyó con la logistica y fue liderada por el enlace de Mujer y genero del GT-Caquetá. •Durante los días 9, 10 y 15 de noviembre, se realizó acompañamiento a la implementación del proyecto de jóvenes "la implementación de acciones diferenciales de juventud que contribuyan al fortalecimiento de liderazgos y al desarrollo de una estrategia para el afrontamiento de situaciones de riesgo relacionados con la estigmatización..." en donde se espera a inicios del mes de diciembre, desarrollarse una reunión con liderazgos del AETCR para motivar la participación de los jóvenes. •Se realizó el respectivo carguen de soportes de actores externos de la Carpeta SharePoint • En el marco de la construccion de los planes de reincorporación se ha realizado la socialización de las acciones del componente de reincorporacion Política, haciendo incapie en la importancia de participar a quienes ya desarrollan el ejercicio político y la vinculación a quies deseen inciar el ejercicio de acuerdo a los dos ejes temáticos. .
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	•Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, donde no se evidencia asignación de peticiones en el mes de noviembre 2024. •Para este mes se tiene un total de 34 personas activas sujetas de atención, de las cuales se ha atendido el 100%, se tomó asistencia en el GT Caquetá de 34 firmantes, se constata que el cargue de estas asistencias de las 34 PER activos quedaron registradas en el SIRR y el PER 60-10687 por el momento no se presenta, ni responde con intención de asistir a firmar, se refleja en estado ausente. •De las 34 PER activas asignadas, se evidenció a corte 30 de noviembre de 2024, a todos se les brindó atención Psicosocial presencial con código FORM-PRI. •El día 20 de noviembre, se realizó revisión del Reporte de Desembolsos Beneficios Económicos Reincorporación, generada por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció: un reporte por más de 5 SMMLV al firmante con COD 60-05759, y por 3 SMMLV a los firmantes con COD 60-04327, 60-04331, 60-01117 y 60-01131, desembolsos por menores de edad a los firmantes con COD 60-01362, 60-10106, 60-06978, 60-04326, 60-05740, 60-10107, 60-10130, 60-00921, 60-04607, 60-04604, 60-05657, 60-10694, 60-06279 y desembolsos por la tercera edad, 60-07469, 60-04248 y 60-10116. •Durante este periodo, no se generaron casos de gestión interna. •Se realizó la actualización y el cargue de la ficha de menores de edad desvinculados, en el SIIR. En donde se actualizó su historia de vida, se realizó encuentro con los jóvenes activos, en donde se realizó lectura de las cartillas y selección de las acciones, que le permiten avanzar en el cumplimiento de su horizonte. •Se realizó el trámite en el aplicativo de viáticos, para la participación del comité general realizando el cumplimiento de este, de acuerdo con las orientaciones brindadas.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA ROCIO VARGAS SANTAMARIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.013.619.086 — CONTRATO No. 920- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR-SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	•Se participó de los encuentros virtuales los días 5 y 6 de noviembre, direccionada por la profesional de procesos II, Aura Lucia Trujillo, en donde se abordó la capacitación en EMIS para el equipo de Facilitadores •El 5 de noviembre se desarrolló el encuentro virtual en Instancias de Reincorporación recta final, en donde se dialogó acerca de los pendientes por actualizar de acuerdo con los encuentros con las Mesas técnicas y Mesas de reincorporación de cada municipio. •El día 5 de noviembre, se llevó a cabo la capacitación virtual del nuevo Modulo SIRR de Planes de Reincorporación, en donde se observó las acciones a realizar dentro de la plataforma, para la construcción de los planes individuales. •El 7 de noviembre se desarrolló la Jornada Presencial Grupal, Estrategia Cuidándonos para la Paz, Noviembre, en las instalaciones de Yurupai, en donde se realizaron actividades de bienestar emocional, que permiten cuidado para los profesionales de la entidad. •El día 8 de noviembre se desarrolló la jornada de ampliación de Cuestionarios de Factores de Riesgo Psicosocial Intralaboral Forma A, Extralaboral y de Factores de Estrés. •El 20 de noviembre se desarrolló encuentro virtual de comité general, en donde se dialogó acerca de direccionamientos correspondientes de ingreso y salida de la oficina. •El 25 de noviembre se desarrolló una reunión virtual con el jefe de enfermeros del Hospital de la Montañita y delegados del AETCR, en donde se abarco temas de presupuesto ejecutado, uso de la ambulancia, exámenes médicos y servicios prestados, se llegó al acuerdo de realizar una brigada de salud para los días 6 y 7 de diciembre.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	•Se realiza el reporte de inasistencia el día 30 de noviembre para el PER 60-10687, que se encuentran en estado inactivo en el SIRR, notificando búsqueda y no respuesta de ellos. •Se respondió el correo de reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación -Noviembre 2024 • Se responde correo a la orientadora social del Reporte de desembolsos por más de 5 SMMLV al firmante con COD 60-05759, y por 3 SMMLV a los firmantes con COD 60-04327, 60-04331, 60-01117 y 60-01131, desembolsos por menores de edad a los firmantes con COD 60-01362, 60-10106, 60-06978, 60-04326, 60-05740, 60-10107, 60-10130, 60-00921, 60-04607, 60-04604, 60-05657, 60-10694, 60-06279 y desembolsos por la tercera edad, 60-07469, 60-04248 y 60-10116. •Se envía a la profesional orientadora del proceso de Reincorporación, reporte de la población atendida en el municipio de la montañita, durante el mes de noviembre 2024 •Se realizó el reporte de actividades en la carpeta SharePoint de acuerdo con los direccionamientos. •Se realiza el registro de ubicación, actualización del grupo de familia, caracterización, trayectoria, horizonte y selección de acciones. •Se respondió el correo de solicitud de cierre de vigencia, con respecto a brigadas de salud.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En especial con los numerales 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Diana Rocio Vargas — Firmado digitalmente por Diana Rocio Vargas

DIANA ROCIO VARGAS SANTAMARIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES — Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co